

MEGA-REGIONES URBANAS EN AMÉRICA LATINA

Entre la acumulación del capital y la urbanización difusa. Caso Buenos Aires-Rosario (Argentina)

URBAN MEGA-REGIONS IN LATIN AMERICA

Between the accumulation of capital and diffuse urbanization. Case of Buenos Aires-Rosario (Argentina)

Vidal-Koppmann, Sonia

*Universidad de Buenos Aires (FADU) / CONICET
sonia.vidalk@gmail.com*

RESUMEN

Nuestro trabajo tiene por objeto analizar la metamorfosis del fenómeno urbano, focalizándonos en una nueva mutación: las mega-regiones urbanas.

Consideramos que se trata de un salto a nivel de escala y de funcionalidad. Dicha mutación determina la consolidación de otra morfología territorial para el desarrollo y la reproducción del capitalismo globalizado.

Este fenómeno no es exclusivo de los países centrales. En América latina se puede observar una tendencia similar. En los ejemplos de Brasil, Chile, México y Argentina, se evidencia la incipiente fusión de grandes regiones metropolitanas (San Pablo-Río de Janeiro; Santiago-Valparaíso; Buenos Aires-Rosario, etc.). Por lo tanto, analizaremos el caso argentino, donde aparece este proceso de urbanización difusa y sin confines, que no consiste en un fenómeno aislado. En efecto, sus características de multi-escalaridad, complejidad e intensidad lo convierten en un desafío para la planificación territorial; y sus similitudes y singularidades, en un caso interesante para los estudios comparados.

Palabras clave: Mega-regiones urbanas, dinámica socio-territorial, metrópolis latinoamericanas

Líneas de investigación: 1. Ciudad y proyecto **Tópico:** Estudios metropolitanos y territoriales

ABSTRACT

Our article aims to analyze the metamorphosis of the urban phenomenon, focusing on a new mutation: urban mega-regions.

We believe that it is a leap at the level of scale and functionality. This mutation determines the consolidation of another territorial morphology for the development and reproduction of globalized capitalism.



SÃO PAULO 15 ~ 17 · LISBOA 25 ~ 26 JUN 2020

Seminário Internacional de
Investigaçao em Urbanismo

Seminario Internacional de
Investigación en Urbanismo

<http://dx.doi.org/10.5821/SIIU.9709>

This phenomenon is not exclusive to the central countries. In Latin America a similar trend can be observed. In the examples of Brazil, Chile, Mexico and Argentina, the incipient fusion of large metropolitan regions is evident (San Pablo-Rio de Janeiro; Santiago-Valparaíso; Buenos Aires-Rosario, etc.). Therefore, we will analyze the Argentine case, where this diffuse urbanization process appears without confines, which does not consist of an isolated phenomenon. Its characteristics of multi-scalarity, complexity and intensity make it a challenge for territorial planning; and its similarities and singularities, in an interesting case for comparative studies.

Keywords: Urban mega-regions, socio-spatial dynamics, latinoamerican metropolis

Thematic clusters: 1. City and Project **Topic:** Metropolitan and Territorial Studies

Introducción

Desde fines del siglo XX, la formación de mega-regiones urbanas constituye un fenómeno global. En América latina las regiones metropolitanas tienden a fusionarse entre sí, modificando su estructura, su escala y el grado de complejidad.

En Brasil este proceso se observa en la mega-región San Pablo-Río de Janeiro (Lencioni, 2017); en Chile algo similar ocurre con Santiago-Valparaíso (Hidalgo y Janoschka, 2014); y en Argentina, este fenómeno está surgiendo en la potencial fusión de la región metropolitana de Buenos Aires con la metrópoli expandida de Rosario (ciudad localizada en la provincia de Santa Fe¹ y limítrofe con la provincia de Buenos Aires).

Esta situación nos lleva a plantear como hipótesis que si las mega-regiones son viabilizadas, en gran parte, por la tecnología de las comunicaciones (especialmente la movilidad interurbana), en la medida en que se produzca un aumento de los medios de conectividad, el territorio metropolitano seguirá anexando fragmentos urbanos sin solución de continuidad. De ahí que la ciudad metropolitana sin confines (Nel-lo, 1998), la post-metrópolis de Soja (2000) o la metápolis de Ascher (2010) deberían considerarse como un nuevo paradigma de la metamorfosis metropolitana y habría que replantear la necesidad de otras formas de gobernabilidad y ordenamiento territorial.

En particular, la complejidad de las regiones metropolitanas en Latinoamérica requiere de nuevos enfoques que integren una comprensión multi-escalar, multi-sectorial y multi-actoral, para contribuir al ordenamiento territorial y a la planificación prospectivos (CEPAL, 2017).

Resumiendo, las mega-regiones del siglo XXI traspasan los límites del concepto de *megalópolis* acuñado por Gottman en la década de 1960 (1961). El contexto político, económico y social, a nivel mundial y latinoamericano, ha sufrido profundas transformaciones desde aquellas épocas; y por ende, los escenarios son diferentes y los conflictos urbanos trascienden el ámbito de las ciudades para presentar una problemática supra-urbana.

1. Mega-regiones en América latina

Como se señalara en un principio, la tendencia a la fusión de regiones metropolitanas es, en parte, el resultado de los fenómenos de globalización, donde el capitalismo y las políticas neoliberales cumplen un rol hegemónico (Harvey, 2008; Brenner, 2012).

La urbanización sin confines avanza y revierte la hipótesis de que los territorios desaparecen (Virilio, 1997), ya que las tecnologías de información y comunicación suplantán los espacios físicos por espacios virtuales. Lejos de este planteo, América latina muestra la expansión de regiones metropolitanas, que evidencian la acumulación del capital financiero (De Mattos, 2010), la diferenciación de circuitos económicos (Santos, 2009; Silveira, 2016) y la concentración demográfica. Sus territorios se expanden en forma difusa bajo un nuevo modelo de urbanización, que se está consolidando en Chile (Santiago-Valparaíso), Brasil (San Pablo-Río de Janeiro) y en otros países vecinos.

¹ En el sistema republicano federal de Argentina, las provincias poseen entidad de Estados con órganos de gobierno ejecutivos, legislativos y judiciales conforme a su Constitución.

Argentina se inscribe dentro de esta tendencia. En su territorio se localiza una de las regiones metropolitanas más populosas de América del Sur (con más de 15 millones de habitantes), y las investigaciones comienzan a dar cuenta de que la región metropolitana de Buenos Aires (RMBA), está transformándose en una mega-región.

Por ende, se vuelve necesario profundizar en el análisis y la definición de este concepto ya que como lo señalan algunos trabajos (Ciccolella, 2011; Lencioni, 2017), se trata de un nuevo paradigma de urbanización. El mismo está estructurado en base a ciudades-globales (Sassen, 2007) y periferias policéntricas y dispersas (Cuervo, 2012).

Las investigaciones mencionadas con las que coincidimos, reivindican el planteo de Lefebvre (1974) sobre la urbanización planetaria, y convergen en la afirmación de que la nueva morfología adoptada por los territorios responde a la necesidad de integración y funcionamiento del capitalismo global. Asimismo, autores como Borja y Castells (1998) y Ascher (2004) sostienen que en la base de este proceso de metamorfosis metropolitana, subyace una nueva revolución urbana, donde el concepto de ciudad es reemplazado por el de región urbana; y como señala Dematteis (1998) los límites difusos de esta tipología de metrópolis tienden a superponerse y fusionarse.

De tal forma, puede decirse que la mega-región es una especie de “nube” urbanizada con límites imprecisos, que conforma la base territorial donde circulan flujos de personas, materia, energía e información; y que traspasa fronteras político-administrativas para dar lugar a espacios globalizados.

En consecuencia, este fenómeno debería entenderse como un salto de escala en la evolución de las regiones metropolitanas, que implica un mayor grado de complejidad en las relaciones entre centralidades, sub-centralidades y periferias (Vidal-Koppmann, 2018) y la superposición de territorios areales y reticulares (Haesbaert, 2004).

Por lo tanto, sostenemos que la tendencia a la fusión de grandes urbes metropolitanas representa una mutación de la ciudad capitalista; y que esta nueva morfología urbana pone de manifiesto una dinámica socio-espacial planetaria como correlato de procesos políticos y económicos hegemónicos.

2. Buenos Aires – Rosario: el avance de una mega-región en la cuenca del Río de la Plata

Partiendo del presupuesto de que el fenómeno descrito en el apartado anterior constituye una nueva fase de la dinámica socio-espacial de los territorios urbanizados, nos planteamos como objetivo general de trabajo enfocar el debate en la cuestión de la expansión de las metrópolis y su tendencia a devenir en mega-regiones. Para lograr este cometido nos centraremos en el caso de Buenos Aires (Argentina), entendiendo que el mismo representa un paradigma de transformación común a un conjunto de urbes latinoamericanas.

Las investigaciones sobre la evolución de la ciudad de Buenos Aires permiten observar diferentes momentos en su transformación. En el primero de ellos hacia 1930 se advierte su jerarquía de ciudad metropolitana. Los estudios de Horacio Torres (1993); Pedro Pirez (1994); Luis Ainstein (1995); Elena Chiozza (2000); Odilia Suárez (2005) y Jorge Hardoy y Margarita Gutman (2007), entre otros, coinciden en señalar que desde los primeros planes urbanos realizados alrededor de 1930 y en adelante, ya se advierten las relaciones de

funcionalidad entre Buenos Aires y algunas localidades aledañas (Avellaneda, Lomas de Zamora, San Martín) que luego en las décadas siguientes quedaron consolidadas como un primer cordón metropolitano, rodeando a la ciudad central. Dichos trabajos demuestran que los límites político-administrativos de la ciudad central son traspasados para dar lugar a un flujo de relaciones funcionales con los municipios de su entorno inmediato.

Mientras que en la cartografía de 1930 se vislumbraba el germen de la expansión de la ciudad central hacia la periferia; en los planos elaborados cuarenta años después, la mancha urbana de forma tentacular expande sus límites en un radio de casi 100 km, alcanzando los municipios de Pilar, Cañuelas, Esteban Echeverría y San Vicente (Nistal y Vidal, 2004). Este puede ser considerado el segundo momento de su evolución, en donde el crecimiento orientado por la traza de vías vehiculares (rutas nacionales y provinciales) y la traza ferroviaria consolidan una unidad funcional formada por la ciudad central y 25 distritos denominada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Conviene aclarar en este punto que, si bien los esquemas de ordenamiento de las oficinas de planificación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA) consideraban dicha unidad funcional (por ejemplo, el Plan Regulador de Buenos Aires, 1959-60²), el AMBA no constituyó una unidad político-administrativa con autoridades de gobierno propias.

El tercer momento de este proceso de transformación urbana, se ubica promediando la década de 1990, con un escenario político y económico de neto perfil neoliberal (Svampa, 2005). Los planes estratégicos que se realizan para Buenos Aires y su área de influencia, reconocen una región metropolitana que incluye 41 municipios, además de la ciudad central (Abba, 2010).

A principios del presente siglo, los trabajos de ordenamiento territorial encarados por el gobierno nacional (Plan Estratégico Territorial, 2005) y por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires, 2007) dan cuenta de una unidad funcional cuyos límites avanzan más allá de la jurisdicción provincial para ensamblarse hacia el norte con otra conurbación: la ciudad metropolitana de Rosario y 25 localidades de su área de influencia; y hacia el sur con la conurbación del Gran La Plata.³ En esta nueva transformación es donde puede observarse la etapa de mutación de región metropolitana a mega-región (Figura 1).

² La Organización del Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires fue creada por el Decreto-Ordenanza 14.627/1958, y entre 1959 y 1960 dicho organismo elabora los primeros estudios para el Plan Director, que fue aprobado por el Decreto-Ordenanza N°9064 de 1962.

³ Se denomina Gran La Plata a la unidad funcional conformada por el municipio de La Plata cuya ciudad cabecera homónima es la Capital de la Provincia de Buenos Aires (sede de Gobierno) y por los municipios de Ensenada, Berisso y Brandsen.



Figura 1. Mega-región Buenos Aires-Rosario. Fuente: Bing Maps, © 2020 Microsoft.

Las características de este modelo de expansión de la urbanización pueden definirse de la siguiente manera:

- Concentración de población: la mega-región con centro en Buenos Aires posee un tamaño demográfico equivalente a casi el 50% de la población total del país (alrededor de 20 millones de habitantes).
- Concentración del Producto Bruto Interno: más del 50% del PBI argentino, del valor agregado industrial, de la producción científica y tecnológica y de las infraestructuras materiales e inmateriales, se localizan en ella (Ciccolella y Mignaqui, 2018).
- Convergencia con centro en la Ciudad de Buenos Aires de las infraestructuras viales de alta velocidad (autopistas metropolitanas); de las terminales de trenes de media y larga distancia y de las terminales aeroportuarias y portuarias.
- Integración productiva y logística en un eje fluvial e industrial que va desde el puerto de cargas de Rosario (al norte) hasta el puerto de Ensenada (al sur).

Según lo señalado precedentemente, desde los inicios del Plan Regulador de Buenos Aires (1959) aparecen indicios de una región metropolitana que avanza en forma tentacular sobre el área de influencia de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. Este diagnóstico se revela en el Informe Preliminar del Plan Regulador y se concretó con la aprobación del Plan Director de la Ciudad de Buenos Aires en 1962. Plan que siguió vigente por más de un decenio sin ser derogado, a pesar de que se superpusieron otros estudios producto de discontinuidad en los procesos de gobierno. Tal es el caso del Esquema Director Año 2000 (1967-1969).

El mencionado estudio fue elaborado por la Oficina Regional del Área Metropolitana, creada durante el gobierno de facto del Gral. Onganía. Es interesante destacar que, en este esquema de ordenamiento territorial, la región de Buenos Aires traspasaba los límites jurisdiccionales de la provincia, alcanzando una integración hacia el norte con la conurbación del Gran Rosario.

Asimismo cabe agregar que esta propuesta es un precedente de otra que la sucedió en un breve período democrático (1973-1976): el Estudio Especial del Sistema Metropolitano Bonaerense (SIMEB, 1974). Dicho trabajo fue realizado en forma conjunta por organismos de la Nación (Ministerio de Economía, Secretaría de Transporte y Obras Públicas), de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Obras Públicas, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD - CONHABIT).. En este estudio se planteaba una región altamente industrializada y urbanizada con centralidades metropolitanas en las ciudades de Rosario y La Plata (Figura 2). Si bien su duración fue breve debido a la irrupción de un nuevo golpe cívico-militar, algunas propuestas fueron recuperadas, aunque bajo la lógica de un sistema territorial que aseguraba el control de las grandes metrópolis (Buenos Aires, La Plata y Rosario), en el marco de la “doctrina de la seguridad nacional”.

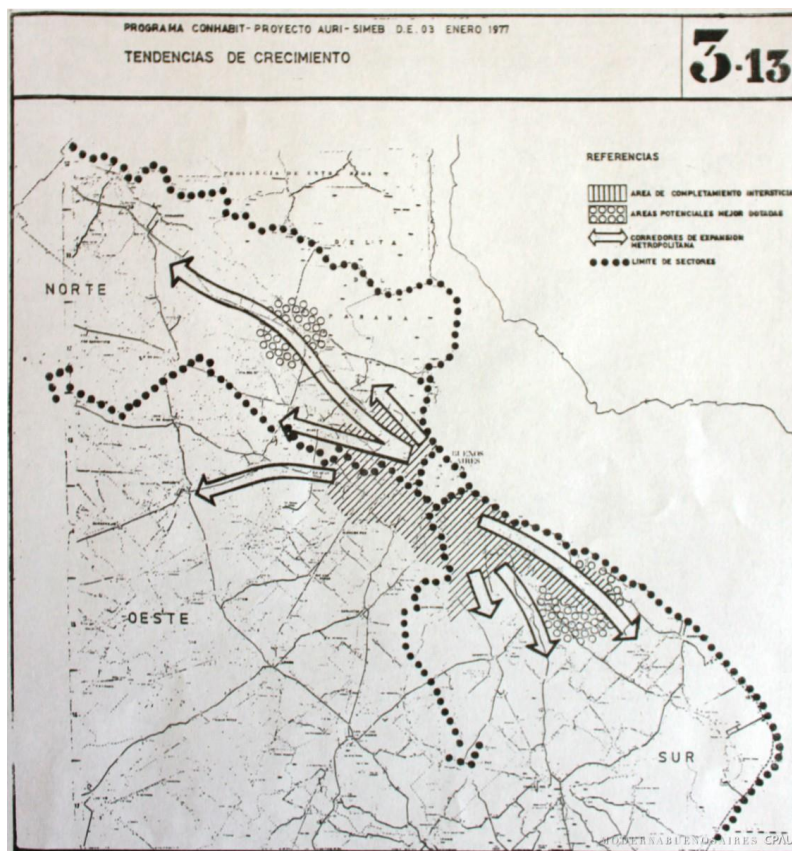


Figura 2. Esquema de expansión de la RMBA, SIMEB. Fuente: O. Suárez, 2005.

La extensión e integración de los aglomerados urbanos en la propuesta del SIMEB, era posible mediante una fuerte inversión en infraestructuras viales y ferroviarias. El plan de obras contemplaba la traza de autopistas y un ferrocarril de alta velocidad (RER, Red Expreso Regional). Es interesante remarcar que cuatro décadas después, la ampliación de las autopistas y la construcción del RER, fueron incorporadas en la agenda del gobierno neoliberal del PRO-Cambiemos (2015-19), aunque no llegaron a concretarse.

En síntesis, en las décadas que transcurrieron desde los primeros esquemas de ordenamiento metropolitano hasta la actualidad, no se ha logrado avanzar con la planificación territorial metropolitana. La mega-región de Buenos Aires ha seguido consolidándose, pero como un producto del urbanismo de mercado. Las intervenciones sectoriales y aisladas unidas al crecimiento difuso, continúan aumentando el desequilibrio socio-territorial y alejándose de la planificación integrada. Por lo tanto, la conflictividad de esta expansión ilimitada presenta situaciones de disfuncionalidad e incompatibilidad de usos del suelo; y serios problemas de fragmentación territorial y de segregación socio-residencial.

3. Reflexiones finales

La tendencia a la fusión de regiones metropolitanas para dar lugar a mega-regiones no sólo despierta el interés para realizar investigaciones sobre las mutaciones del proceso de urbanización; sino que desde el ámbito de las políticas de planificación territorial representa un nuevo desafío.

La aplicación al caso Buenos Aires-Rosario, nos llevó a revisar la documentación producida por organismos de planeamiento nacionales, provinciales y municipales. Dichos estudios y esquemas de ordenamiento elaborados desde la segunda mitad del siglo XX, nos permitieron estudiar las etapas de esa transformación. Así fue como se pudo observar que el germen de la mega-región ya se vislumbraba desde fines de 1960. La región metropolitana extendida es una propuesta que aparece en el Plan Director del Año 2000 y en el Sistema Metropolitano Bonaerense (Suárez, 2005).

Sin embargo, las políticas de planificación desatendieron esta tendencia, o peor aún la incentivaron, al mejorar las condiciones de conectividad entre las dos mayores regiones metropolitanas del país: Buenos Aires (actualmente con más de 15 millones de habitantes) y Gran Rosario con cerca de 2 millones. Esta situación lleva a replantear cuestiones de ordenamiento territorial, de movilidad y transporte y de localización de equipamientos de gran envergadura (puertos, aeropuertos y terminales ferroviarias).

En efecto, la mega-región de Buenos Aires presenta la disyuntiva de orientar las políticas públicas hacia la mayor eficacia de las comunicaciones, favoreciendo la concentración demográfica y geográfica; o bien una postura contraria, desalentando la fusión de ambas conurbaciones. Cualquiera de las dos posturas acarrearía impactos positivos y negativos, no sólo a nivel nacional sino también en las relaciones bi-laterales con los países limítrofes (Uruguay, Brasil y Paraguay).

Por otra parte, el estudio de este caso nos ha llevado a repensar cuestiones tanto de orden territorial como social, porque dentro de este nuevo paradigma subyace y se acrecienta el tema clave de las desigualdades urbanas y de zonas “luminosas” donde recalcan las inversiones y zonas “opacas” o postergadas (Vidal-Koppmann, 2015).

La metropolización desbordada, incentivada por la extensión en los sistemas de comunicación y transporte, se desarrolla a la par de los procesos de expansión liderados por el mercado inmobiliario, que añaden tejido urbano con carencia de equipamientos y servicios. Mientras tanto, la planificación estatal a diferentes escalas, no se adelanta a la dinámica socio-espacial. Se buscan soluciones a la expansión metropolitana incontrolada, cuando ésta ya se ha traducido en conflictos territoriales y ambientales difíciles de controlar. Por otra parte, la discontinuidad de las estrategias de ordenamiento territorial fuertemente ligadas a los cambios políticos, no han facilitado a lo largo del tiempo, un proceso de planificación sólido y coherente.

En este sentido, el papel del Estado en sus diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) ha mostrado una posición cambiante con respecto al modelo territorial en las distintas escalas; situación que se fue agravando desde mediados del siglo pasado hasta el presente, por el impacto de factores coyunturales en las dimensiones política y económica fundamentalmente. Cabe destacar que en el siglo XX, muchos de los gobiernos constitucionales fueron interrumpidos por revoluciones anti-democráticas. Es indudable la repercusión de estos procesos en todos los aspectos de la reproducción social y por ende, en la producción del espacio. Nuestro país se estabiliza democráticamente a partir de 1984; pero a pesar de ello, ha atravesado tiempos de crisis en donde programas y acciones de planificación fueron discontinuados.

A nuestro entender, la complejidad de una mega-región que tiende a fusionar conurbaciones demanda una propuesta que contemple tres aspectos primordiales: el soporte ambiental; el soporte productivo y el soporte territorial, atravesados por la expansión y la densificación. Pero además de ello, requerirá de un planteo inicial político y social, y no meramente tecnocrático y económico, como se desprende de las propuestas que en diferentes contextos políticos intentaron dar respuesta a la hipertrofia de la RMBA y a su articulación con el resto de las regiones argentinas.

En conclusión, consideramos que el diseño y manejo de estos nuevos escenarios que suponen una ruptura con la tradicional estructura campo-ciudad y local-global, imponen el desafío de incorporar un universo muy diversificado de actores con requerimientos específicos y contrapuestos, y una complementariedad de escalas de intervención. De ahí que resulte más viable trabajar en dispositivos para incorporar procedimientos consultivos y deliberativos, que intentar aplicar principios de planificación tradicional probablemente obsoletos e inadecuados.

4. Bibliografía

ABBA, P. (2010). *Metrópolis argentinas: agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales*. Buenos Aires: Ed. Café de las Ciudades.

AINSTEIN, L. (1995). *Mega-ciudad Buenos Aires: ¿profundización de la segmentación?*. Buenos Aires: SICYT, Serie Documentos Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UBA.

ASCHER, F. (2004). *Los principios del nuevo urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.

ASCHER, F. (2010). *Metapolis ou la ville de l'avenir*. Paris: Odile Jacobs.

BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la globalización*. Madrid: Taurus.

- BRENNER, N. et al. (2015). Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Eds.). *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- CICCOLELLA, P. (2011). *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización* (1ª Edición). Quito: OLACCHI – Municipio Metropolitano de Quito.
- CICCOLELLA, P. y MIGNAQUI, I. (2018). Mega-región y litoralización de la expansión urbana y la segunda residencia en el sudeste bonaerense. XV Seminario Internacional sobre Globalización y Territorio; Santiago de Chile, 17-19 de noviembre.
- CUERVO, M. (2012). América latina: metrópolis en mutación. *Questiones Urbano Regionales, Revista de la Ciudad* (Quito), 1, 55-76.
- CHIOZZA, E. (2000). La integración del Gran Buenos Aires. En ROMERO, J.L. y ROMERO, L. A. (Comp.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos* (411-434). Buenos Aires: Ed. Altamira.
- DEMATTEIS, G. (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En MONCLÚS, F. (Comp.), *La ciudad dispersa*. (17-36). Barcelona: CCCB.
- DE MATTOS, C. (2010). *Globalización y metamorfosis urbana en América latina*. Quito: OLACCHI.
- DE MATTOS, C. (2015). *Revolución urbana. Estado, mercado y capital en América Latina*. Santiago de Chile: RiL Editores.
- GOTTMAN, J. (1961). *Megalopolis. The urbanized northeastern seaboard of the United States*. New York: XXth Century Foundation.
- HAESBAERT, R. (2004). *O mito da desterritorialização*, Sao Paulo: Bertrand Brazil.
- HARDOY, J. y GUTMAN, M. (2007). *Buenos Aires 1536-2006*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- HARVEY, D. (2008). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- HIDALGO, R. y JANOSCHKA, M. (2014). *La ciudad neoliberal*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LENCIONI, S. (2017). *Metrópole, metropolização e regionalização*. Río de Janeiro: Consequencia Editora.
- NEL-LO, O. (1998). Los confines de la ciudad sin confines. En MONCLÚS, F. (Comp.), *La ciudad dispersa* (37-58). Barcelona: CCCB.
- NISTAL, M.A. y VIDAL, S. (2004). Área Metropolitana de Buenos Aires: un enfoque desde la planificación urbana. *Revista Geodemos* (Buenos Aires), 7-8, 77-94.
- PIREZ, P. (1994). *Buenos Aires Metropolitana. Política y gestión de la ciudad*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- SANTOS, M. (2009). *Metrópole corporativa fragmentada*. San Pablo: EDUSP.
- SASSEN, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.

SILVEIRA, M. L. (2016). *Circuitos de la economía urbana. Ensayos sobre Buenos Aires y San Pablo*. Buenos Aires: Ed. Café de las Ciudades.

SOJA, E. (2000). *Postmetrópolis*. Barcelona: Ed. Traficantes de Sueños.

SUÁREZ, O. (2005). *Planes y códigos para Buenos Aires 1925 - 1985*. Buenos Aires: Ediciones FADU.

SVAMPA, M. (2005). *La sociedad excluyente: Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

TORRES, H. (1993). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: Secretaría de Investigación y Posgrado, FADU-UBA.

VIDAL-KOPPMANN, S. (2015). Desarrollo desigual y combinado en la periferia metropolitana de Buenos Aires. Grandes emprendimientos privados y generación de cuñas de riqueza. En VIDAL-KOPPMANN, S. (Comp.), *Metrópolis en mutación* (83-101). Buenos Aires: Ed. Café de las Ciudades.

VIDAL-KOPPMANN, S. (2018). Los conglomerados de urbanizaciones privadas: una nueva frontera para el ordenamiento urbano-territorial de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En VIDAL-KOPPMANN, S. (Comp.), *Dinámica socio-espacial de regiones metropolitanas. Claves para el análisis de un fenómeno complejo* (119-134). Buenos Aires: Ed. IMHICIHU-CONICET.

VIRILIO, P. (1997). *La velocidad de liberación*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Documentos e informes:

Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires. Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda (2006).

Plan estratégico territorial. Argentina Urbana, tomo III. República Argentina, Ministerio Federal de Planificación, Subsecretaría de Ordenamiento Territorial (2011).

La Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL (2017).